

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ANAIMAS ANÁLISIS IMPLEMENTACIÓN ASESORÍA S.A.-----

En la ciudad de Guayaquil, en abril 13 del 2016, a las 8h00, en la oficina 8, piso 11, edificio Torres de la Merced, calles General Córdova # 810 y Víctor Manuel Rendón, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Anaimas Análisis Implementación Asesoría S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Concepto Creativo Concrea S.A., representada por su Presidente, señor Iván Fernando Correa Calderón, propietaria de 640 acciones; señor Eduardo Alberto Bonilla Salcedo, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones; y, señor Manuel Ignacio Gómez Lecaro, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.-

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, con el objeto de resolver los siguientes puntos: 1.- Conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2015; 2.- Conocer el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2015; 3.- Conocer los balances y los estados de pérdidas y ganancias respecto del ejercicio económico del año 2015; 4.- Resolver sobre la utilidad generada en el año 2015; y, 5.- Elección de Comisario para los ejercicios económicos de los años 2016 y 2017.-----

Se elige como Presidente Ad-Hoc de la Junta al señor Iván Fernando Correa Calderón; y, actúa como Secretario el señor Eduardo Alberto Bonilla Salcedo.-----

El Secretario de la Junta informa que están presentes todos los accionistas, por consiguiente, el Presidente Ad-Hoc de la Junta instala la sesión y ordena se considere el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2015. Al respecto, el secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba, absteniéndose de votar el señor Eduardo Alberto Bonilla Salcedo.-----

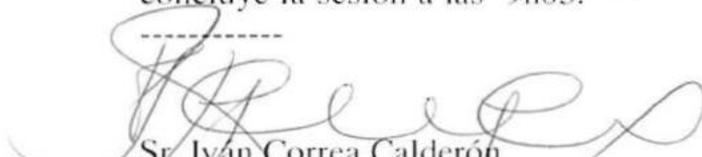
Posteriormente se trata el segundo punto del día, es decir, conocer el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2015. Al respecto, el secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba, absteniéndose de votar el señor Eduardo Alberto Bonilla Salcedo.-----

Luego se trata el tercer punto del día, es decir, conocer los balances y los estados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015. Al respecto, el secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta conoce dichos documentos y los aprueba, absteniéndose de votar el señor Eduardo Alberto Bonilla Salcedo.-----

Seguidamente se trata el cuarto punto del orden del día, esto es, resolver sobre la utilidad generada en el año 2015. Al respecto, el secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta -luego de brevísimas deliberaciones- decide por unanimidad que la utilidad obtenida en el periodo económico 2015 se destine a la cuenta contable de ganancias acumuladas.-----

Luego se trata el quinto punto del orden del día. La Junta delibera un poco al respecto y decide por unanimidad que se elija como Comisario para los ejercicios económicos de los años 2016 y 2017 a la señorita Tanya Valeriano Mosquera.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidenta Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Se concluye la sesión a las 9h03.-----


Sr. Iván Correa Calderón
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Sr. Eduardo Bonilla Salcedo
Accionista-Secretario de la Junta



Sr. Manuel Ignacio Gómez Lecaro
Accionista
Presidente

p. Concepto Creativo Concrea S.A.
Accionista



Sr. Iván Fernando Correa Calderón